

San Jacinto, 07 de Diciembre del 2020

RESOLUCION

N° 263/20

ACTA N° 25/20

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo donde se trata seguir contratando baños químicos para las ferias de domingos y miercoles.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta la cantidad de personas que transitan en las ferias mas todos los feriantes, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 12.000,00 por octubre y noviembre en Barraca Enezepau para el alquiler de baños químicos.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el gasto de \$ 10.980,00 en Barraca Enezepau para contratar baños químicos para las ferias.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Rubén y Forcio
Rubén y Forcio
CONSEJAL

Nicolás Cabrías
CONSEJAL
NICOLÁS CABRIAS

Cristian Ferrare
ALCALDE